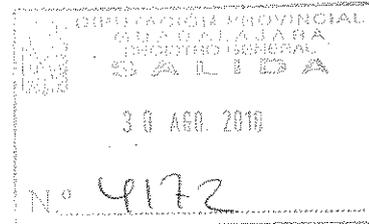




EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
GUADALAJARA



Por Resolución de la Presidencia de fecha 30 de agosto del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 4 de septiembre de 2018, a las 9:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

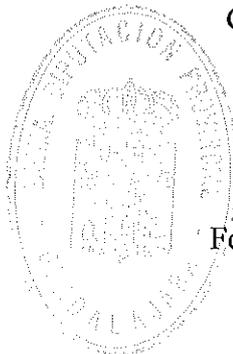
1. Ratificación del carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Renuncia al cargo de Diputado Provincial de D. Eusebio Robles González.
4. Expediente 17/18 de modificación de crédito en la modalidad de crédito extraordinario..
5. Expediente 18/18 de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito.
6. Expediente 19/18 de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario.
7. Ejercicio Acciones Judiciales P.O. 57, 58, 59, 60 y 62/2018 contra acuerdo plenario de 20 de abril de 2018 sobre modificaciones RPT.
8. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 30 de agosto de 2018
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: María Isabel Rodríguez Álvaro

Sra. Secretaria General
INTERIOR